

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

5353

ANUNCIO por el que se notifica la resolución del Director de Juego y Espectáculos, de los expedientes sancionadores SE-48-2021-529-M, SE-48-2021-530-M y SE-48-2021-531-M en relación con la Ley 10/2015, de 23 de diciembre, de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida Resolución, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra la citada resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Seguridad, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tiene a su disposición el texto íntegro de la resolución en la Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno Vasco, c/ Donostia-San Sebastián, 1 de Vitoria-Gasteiz.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Vitoria-Gasteiz, a 1 de octubre de 2021.

El Director de Juego y Espectáculos,
AITOR MIKEL URIARTE UNZALU.

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia	Fecha hechos	Fecha resolución
78897019G	SE-48-2021-529-M	01-11-2019	14-09-2021
78897019G	SE-48-2021-530-M	22-12-2019	14-09-2021
78897019G	SE-48-2021-531-M	26-01-2020	14-09-2021